

«EL SOCIALISMO DEL BUEN VIVIR»

BOAVENTURA DE SOUZA SANTOS

Coimbra, Portugal

Resumen

Debate civilizatorio

Un contexto muy importante para analizar el continente es el debate civilizatorio. Tenemos en el continente un debate civilizatorio. No es simplemente una transición del capitalismo al socialismo; es algo mucho más amplio, o distinto por lo menos. Este debate civilizatorio, está en el Continente desde la conquista, cuando fueron destruidas las diversas culturas indígenas ancestrales de este continente. Pero debido a una lucha tenaz, sobre todo en los últimos 30 años, el movimiento indígena y el movimiento afro han logrado rescatar esta diversidad cultural y eso nos ha permitido ampliar un debate que no se da en otro Continente.

Es un debate de diferentes cosmovisiones, de diferentes concepciones de desarrollo, de Estado... pero que están intentando dialogar. Es un diálogo muy difícil, pero no es el «choque de civilizaciones» de Samuel Huntington; es otra cosa. Es la posibilidad de un diálogo nuevo, difícil, pero que tiene que hacerse, porque las constituciones nuevas, este constitucionalismo transformador del Continente, dan cuenta ya de estas posibilidades de diálogo. Es lo que está en las Constituciones de Bolivia y de Ecuador. ¿Cómo podríamos nosotros pensar que los pueblos olvidados como eran los indígenas, tendrían en las Constituciones de Ecuador y Bolivia una presencia conceptual tan fuerte que es orgullo de los ecuatorianos y bolivianos, que es orgullo de todos los progresistas del mundo? ¿De dónde viene la palabra *Pachamama*, de dónde viene el *Sumak Kawsay* que hemos hecho nuestras? Estamos aprendiendo de ellos y ésa es la gran riqueza de este debate civilizatorio.

Por eso digo que no hay una transición en el Continente; hay dos: la transición del capitalismo al socialismo y la transición del colonialismo a la autodeterminación; en definitiva, del racismo a la posibilidad que tenemos de la convivencia de diferentes nacionalidades dentro del mismo Estado. Y aquí empiezan los problemas de la soberanía.

Este argumento muy simple y muy difícil de fundamentar, es que la plurinacionalidad refuerza el

nacionalismo. La concepción de nación cívica, de origen liberal, ciudadana -todos somos ecuatorianos, bolivianos, brasileños, portugueses- era el concepto liberal de la ciudadanía y de la nación cívica, geopolítica. Pero hay un concepto étnico-cultural que ha sido reivindicado no solamente en Ecuador; ha sido reivindicado en Etiopía, en Nueva Zelanda, en Canadá, en Bélgica, en Suiza... que es la posibilidad de otro tipo de nacionalidad. Una nacionalidad que tiene raíces étnico-culturales y que no colisiona, no crea un conflicto necesario con el primer concepto de nación. Porque los pueblos indígenas y los pueblos afro-descendientes de este Continente han luchado por la autodeterminación, pero nunca por la independencia. Desde hace tiempo no es independencia lo que quieren, sino el reconocimiento de sus naciones.

Voy a decir algo que puede ser polémico: no he visto gente tan nacionalista como los indígenas, tan amantes de su país. Lucharon, murieron por su país en las guerras de la independencia, y después de la independencia; son ecuatorianos, peruanos, colombianos, pero son también aymaras, quichuas, shuar. No hay conflicto; al contrario, se refuerza la idea de una nacionalidad más fuerte, hecha de diversidades.

Soberanía y participación

Esta es a mi juicio la gran novedad que Ecuador va a traer al mundo. Son dos grandes que voy a señalar. La primera es que la revolución ciudadana de Ecuador no es la revolución ciudadana liberal; porque hay diferentes formas de ciudadanía: la ciudadanía individual y la ciudadanía de los pueblos originarios y sus organizaciones ancestrales. Son nacionalidades, identidades que se juntan a un proyecto nacional, que es el proyecto de su país, pero con sus reglas de pertenencia, con sus formas ancestrales, con su derecho, con sus autonomías que de ninguna manera hacen peligrar la nación; al contrario la refuerzan.

Entonces la idea que les doy de soberanía es que la soberanía se está reforzando en el Continente y no hay ningún país probablemente en el Continente más que Ecuador que sea hoy un símbolo de la reivindicación de la soberanía. Fue la base militar de Manta,

fue la auditoría de la deuda, fue el TLC, fue cerrar la negociación CAN-UE. O sea, hay todo un movimiento en este país por su soberanía, por su nacionalismo. Hay un nacionalismo nuevo, de izquierda, que es plurinacional, y hay que reconocer ese elemento de la plurinacionalidad y la diversidad de la participación ciudadana. Y esa participación a mi juicio es lo que da la riqueza al proceso. ¿Por qué?, porque hay diferentes formas de participación, y esa participación debe ser según las reglas de diferentes juegos dentro del marco constitucional, que nadie lo contesta.

Podemos de hecho combinar estas dos transiciones: de capitalismo a socialismo y de colonialismo a la autodeterminación. La diferencia entre hablar de Socialismo del Siglo XXI y Socialismo del Buen Vivir no es trivial. El Socialismo del Buen Vivir combina las dos transiciones: del capitalismo al socialismo, de colonialismo a descolonización, al fin del racismo, al fin del exterminio.

Y esto nos lleva a otras concepciones de democracia. La Constitución de Bolivia dice que hay tres formas de democracia. Esto enriquece la teoría que vino del Norte -por eso necesitamos también teorías del Sur-. Dice que hay tres formas de democracia: democracia representativa, participativa y democracia comunitaria. Diferentes formas democráticas que van a enriquecer las formas de participación, porque éstas se juntan y no están en contra de la democracia representativa. Están enriqueciendo la democracia representativa. ¿Por qué?, porque la democracia representativa es liberal y no se defiende de las fuerzas fascistas, como hemos visto miles de veces en este Continente y en Europa. Por eso es necesario tener fuerzas, formas radicales, revolucionarias, de democracia, que son éstas que surgen de todas estas luchas; que nos obligan, además, a diferentes concepciones de tiempo.

La transición del capitalismo al socialismo tiene una duración de 200 años, podríamos decir en su forma más madura. La transición del colonialismo a la descolonización fue de larga duración, desde la conquista. Y aquí realmente, cuando entramos con estas formas de larga duración, los pueblos se afirman de manera distinta. Yo me sorprendí que no se habla de los pueblos indígenas; casi nada de su papel, de su rol protagónico en muchos de estos procesos, y hay que decirlo. ¿Por qué?, porque la presencia de los pueblos

indígenas no se puede medir por criterios cuantitativos de democracia representativa, por la simple razón de que cuanto menores son, resultan más preciosos. Porque cuanto menos son, más grave fue el genocidio, más los mataron y por eso más importantes son, preciosos hoy para la justicia histórica. No estamos hablando de justicia racial; estamos hablando de justicia histórica. De ahí la riqueza de los procesos constitucionales de Bolivia y Ecuador en este rescate de la justicia. No es solamente la justicia social, es también una justicia histórica y así se hace una transición mucho más fuerte para otra forma de vida.

Derechos de la Pachamama

Cuando nosotros hablamos de los derechos de la Pachamama, ¿estamos hablando de algo indígena? No. Estamos hablando de una mezcla. Lo que yo llamo una «ecología de saberes». Es una mezcla de saberes; saber ancestral con el saber moderno, eurocéntrico, progresista. ¿Por qué? Lenguaje del derecho y lenguaje de Pachamama. En la cosmovisión indígena, no hay ese concepto de derecho, hay el concepto más de deber y no tanto el concepto de derecho. Derecho de la Pachamama es una mezcla maravillosa, entre pensamiento eurocéntrico y pensamiento ancestral y ésta es la riqueza que no podemos desperdiciar. Es la riqueza del capital social organizativo de esta diversidad. Y esa fuerza, si es desperdiciada ahora que tenemos la plurinacionalidad en la Constitución, eso sería una pérdida de décadas. Esa gran novedad es lo que llamamos el «constitucionalismo transformador». Porque del constitucionalismo moderno fueron borradas las diferencias en nombre de la igualdad; pero con eso mataron más indígenas después de la independencia que antes. Eso fue una tragedia.

Entonces, tenemos que ver cómo crear un futuro que tiene que recoger lo ancestral. La modernidad occidental nunca supo: el futuro siempre está adelante, nunca atrás. Nosotros estamos rescatando el pasado como forma de futuro, más respetuoso de la diversidad de este Continente.

Y ésta es la riqueza, a mi juicio, del Socialismo del Buen Vivir, que quizás es una expresión más linda que Socialismo del Siglo XXI. Porque a veces cuando oigo hablar del Socialismo del Siglo XXI, se parece mucho al del siglo XX. Cuando hablamos del «Socialismo del Buen Vivir» no hay confusión posible, es otra cosa nueva que está surgiendo.